

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INDUSTRIAL MARINE SERVICE S.A.INDUMASER.

En la Ciudad de Guayaquil el primero de enero del dos veinte, a las once horas, en la sala de conferencia de la oficina ubicada en el Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS, Parroquia: ATACUHO Calle: CHIMBORAZO Numero: 2107 Intersección: FRANCISCO DE MARCOS Referencia: DIAGONAL AL POLIDEPORTIVO HUANCAVILCA, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑIA INDUSTRIAL MARINE SERVICE S.A. INDUMASER, Contando con la asistencia de sus accionistas Señora Jaime Hurtado Rita propietario de cuatrocientas ochenta acciones, Señora Samier Pineda Karin Angélica propietario de trescientas veinte acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Señora Jaime Hurtado Rita en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario La Señora Samier Pineda Karin Angélica en su calidad de Accionista inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, La Señora Samier Pineda Karin Angélica, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente.

- a) Informe de Administradores.
- b) Informe de Comisario.
- c) Balance General y Cuentas de Resultados 2019
- d) Nombramiento de Comisario
- e) Deuda de Accionistas

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de revisarlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes las actas de dichos documentos.

Y Elegir como Comisario a la Señora C.F.A Mayra Carranza Mejillones. Para el siguiente periodo. Se ratifican en sus cargos. Presidente Señora Jaime Hurtado Rita y como Representante Legal Sarmiento Pineda Karin Angélica.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a las mismas los documentos mencionados en los literales a), b), c) d) y e) del orden del día.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 12:00 de la misma fecha y da concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando para la constancia todos los presentes f) Señora Jaime Hurtado Rita PRESIDENTE la sesión Sarmiento Pineda Karin Angélica Accionista.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIAL MARINE SERVICE S.A. INDUMASER, AL UNO DE ENERO DEL 2023

Capital Social: US\$ 800, 00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES E.U.A.)

Todas las participaciones iguales y nominativas de un dolar cada una.

ACCIONISTAS	No. DE PARTICIPACIONES	FIRMAS
SEÑORA JAIME HURTADO RITA	480.00	
SEÑORA SARMIENTO PINEDA KARIN ANGELICA	320.00	
TOTAL	800.00	

Jaime Hurtado Rita

Presidente

Sarmiento Pineda Karin Angelica

Secretario

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 01 de Enero del 2023